



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 71-2019-MDNC

Nueva Cajamarca, 28 de agosto de 2019

El Alcalde del Distrito de Nueva Cajamarca.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria N° 16-2019 de Concejo Municipal, de fecha 19 de agosto de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en sesión ordinaria de concejo municipal N° 16-2019, se aprobó la participación del Alcalde y 02 Regidores a la ciudad de Cajamarca, en comisión de servicio – participar en el I Encuentro "En la Ruta de la Alfabetización 2019 – 2021", organizado por la Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación, a realizarse los días 10 y 11 de setiembre de 2019;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- AUTORIZAR la participación del alcalde y dos regidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, en el I Encuentro "En la Ruta de la Alfabetización 2019 – 2021", organizado por la Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación, a realizarse los días 10 y 11 de setiembre de 2019.

- ✓ Segundo Gonzalo Vásquez Tan Alcalde
- ✓ Teresa Esterlita León Celis Regidora
- ✓ Alberto Rivasplata Vásquez Regidor

Artículo Segundo.- PRECISAR que el Alcalde y los Regidores viajarán por vía terrestre.

Artículo Tercero.- PRECISAR que los gastos de pasajes y viáticos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Segundo Gonzalo Vásquez Tan
Alcalde
DNI N° 33432820

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gov.pe

muni@nuevacajamarca.gob.pe